
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 24/12/2020	

Al contestar, por favor cite el radicado:
No.: ***20223100521173***
Fecha: 20-12-2022

Anexo 1: Acta

Unidad de Apoyo Técnico – SIDFAC Decreto 863 de 2019

ACTA No. 05 de 2022

FECHA: 20 de diciembre de 2022

HORA: 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

LUGAR: sesión presencial en la sala múltiple del Planetario de Bogotá / sesión virtual en Google Meet –
Unidad de Apoyo Técnico SIDFAC Decreto 863 de 2019.



INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Inés Montealegre Martínez	Subdirectora de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte “SCRD”	X		En sesión virtual.
Rocío del Pilar Ramírez Cañas	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica en la línea arte y cultura.	Secretaría de Educación Distrital “SED”	X		
José Alberto Arroyo Valencia	Coordinador del programa CREA	Instituto Distrital de las Artes “IDARTES”	X		
Tatiana Dueñas Gutiérrez	Profesional de enfoque diferencial del Programa Formación de Patrimonio Cultural.	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural “IDPC”	X		
Leonardo Garzón Ortiz	Asesor	Fundación Gilberto Alzate Avendaño “FUGA”	X		
Gisela de la Guardia González	Directora de Formación Musical y Fomento	Orquesta Filarmónica de Bogotá “OFB”	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
John Pardo Sánchez	Contratista del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
María Jimena Gamboa Guardiola	Contratista de la Subdirección de Gestión Cultural y Artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 24/12/2020	

Al contestar, por favor cite el radicado:
 No.: ***20223100521173***
 Fecha: 20-12-2022

Anexo 1: Acta



Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Liliana Martín García	Coordinadora programa NIDOS	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	X		
Vanessa Reinoso Charry	Profesional del equipo del programa CREA	Instituto Distrital de las Artes "IDARTES"	X		
Cristian Camilo Ramírez Infante	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – "SED"	X		
Luz Betty Oñate Parra	Profesional de Primera Infancia (línea de arte y cultura) de la Dirección de Educación Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – "SED"	X		
Mónica Mora Ardila	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – "SED"	X		
Manuel Ríos	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – "SED"	X		
Nazly Moreno Castaño	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – "SED"	X		
María Fernanda Rojas	Profesional del equipo de la Dirección de Preescolar y Básica.	Secretaría de Educación del Distrito – "SED"	X		

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte coordina el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, un modelo de gestión sectorial e intersectorial que fortalece e integra los procesos de formación artística y cultural, con las estrategias y programas que aportan al desarrollo humano de los habitantes de Bogotá.

En correspondencia con lo anterior y en cumplimiento del Decreto 863 de 2019 "Por medio del cual se actualiza el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural SIDFAC, y se reglamentan los Centros de Formación Artística y Cultural" se realiza la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo, instancia encargada de implementar y hacer seguimiento a las políticas, lineamientos, estrategias y planes de acción definidos por la Comisión Intersectorial del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 24/12/2020	
		Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20223100521173* Fecha: 20-12-2022	

Anexo 1: Acta

Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural – SIDFAC.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Balance 2022.
4. Propuestas de acciones 2023.
5. Temas varios.

DESARROLLO:

El equipo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte da la bienvenida a los asistentes a la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural.

1. Verificación del quórum.

Se verificó el quórum, se tuvo la participación de los miembros oficiales de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural, se adjunta a esta acta el registro de asistencia del 20 de diciembre de 2022.

2. Aprobación del orden del día.

El equipo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte hace lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad.

3. Balance 2022.

Los integrantes de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) que participan en la reunión realizaron un análisis y destacaron los siguientes aspectos:



- **Fortalezas:**

1. Constancia y permanencia de la instancia de coordinación.
2. Acciones orientadas a la sostenibilidad de los programas de formación, especialmente en el tema de patrimonio cultural, a través de convenio entre IDPC y SED que permitió la contratación de equipo de mediadores.
3. Acciones orientadas a la creación de experiencias artísticas dirigidas a la primera infancia, especialmente en los pilotos de la OFB y diseño pedagógico de Planetario e IDPC para la implementación de pilotos en el 2023. Al respecto se valora como un avance muy positivo el proceso de arte para la primera infancia en convenio entre SED y el programa Nidos de IDARTES, asimismo se menciona la alerta en cuanto a la limitación presupuestal que generará que en el 2023 no se dé continuidad a la estrategia de laboratorios de transición sino que se implementará la estrategia anidando con una atención que no es regular y que tiene un alcance de 1 vez al mes.
4. Desde el sistema se ha fortalecido la articulación del sector cultura en temas de formación artística para la proyección de acciones e incidencia en las políticas públicas que se encuentran en proceso de formulación a nivel distrital. Se destaca el fortalecimiento de la articulación entre la política educativa con la cultural en cuanto a la inclusión de un producto en la Política Pública de Educación que incluye el ámbito escolar y extraescolar.

- **Oportunidades de mejora:**

1. Fortalecer la formación artística dirigida a la ciudadanía en general.
2. Dar continuidad al fortalecimiento de la articulación entre el sector cultural y educativo como aliados.
3. Priorizar las acciones relacionadas con formación artística más que en la cultura (ciencia, tecnología, deporte, entre otros).
4. Asegurar la participación en la instancia de coordinación del delegado de Secretaría de Gobierno y Alcaldías Locales para aunar esfuerzos administrativos y la articulación para facilitar la implementación de los programas de formación a nivel local.

Asimismo, se consideró pertinente vincular otros aliados como Batuta, Casas de la Cultura, Secretaría Distrital de

	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 24/12/2020	
		Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20223100521173* Fecha: 20-12-2022	

Anexo 1: Acta

la Mujer y universidades como la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital.


4. Propuestas de acciones 2023.

1. Articular con nación a partir del decreto que reglamenta el Sistema Nacional de Educación y Formación Artística y Cultural (SINEFAC).
2. Actualizar el Decreto 863 de 2019 en cuanto a los agentes, competencias en el funcionamiento y las instancias para mejorar el funcionamiento.
3. Fortalecer las acciones de formación artística en las zona rural teniendo en cuenta el diagnóstico realizado por el equipo de Es Cultura Rural de la Dirección de Economía, Estudios y Política de la SCR D.
4. Visibilizar más y mejor los procesos y resultados de la formación artística en la ciudad como una acción estratégica del sector cultura.
5. Dar continuidad a la implementación del Índice de Transformaciones de la Formación Artística, Cultural y Deportiva, durante la vigencia del 2022 se construyó la versión final del instrumento de recolección de información "Cuestionario sobre las percepciones, prácticas y experiencias que tienen los niños y niñas que participan en los programas de formación artística, cultural y deportiva impartidos por las entidades adscritas a la SCR D".
6. Aunar esfuerzos de las entidades del sector cultura para implementar la estrategia de circulación del 2023.

5. Temas varios

Ninguno.

6. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Fortalecer el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural a partir del balance 2022.

Síntesis: La SCR D como coordinador del sistema atenderá las oportunidades de mejora mencionadas por los referentes de las entidades del sector IDARTES, OFB, IDPC y FUGA y el aliado SED con el fin de fortalecer el plan de acción para el 2023.

7. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Fortalecer el plan de acción 2023	SED, SCR D y entidades adscritas	SED, SCR D y entidades adscritas	2023.

14. Conclusiones:



Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Febrero 2023.

En constancia se firma,

Inés Elvira Montealegre Martínez
Subdirectora de Gestión Cultural y Artística
COORDINACIÓN

John Pardo Sánchez
Contratista - Subdirección de Gestión Cultural y
Artística
SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos:
- Presentación SCR D y SED.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	FR-05-IT-PDS-02	
		VERSIÓN: 03	
		FECHA: 24/12/2020	Al contestar, por favor cite el radicado: No.: *20223100521173* Fecha: 20-12-2022

Anexo 1: Acta

- Registro de asistencia.

Proyectó: María Jimena Gamboa Guardiola – contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.
 Revisó: John Pardo Sánchez – contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística.

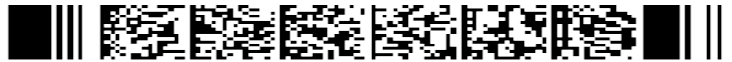
Documento 20223100521173 firmado electrónicamente por:

María Jimena Gamboa Guardiola, Contratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 27-12-2022 13:02:19

JOHN FRANKLIN PARDO SÁNCHEZ, Constratista, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 27-12-2022 13:03:37

Inés Elvira Montealegre Martínez, Subdirectora de Gestión Cultural y Artística, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, Fecha firma: 27-12-2022 14:30:51

Anexos: 2 folios



6d271bc99d0fd63000d5691f404474d5162621eccb53fa9d8fcb7a7df4a05c1b